



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,

Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Scaflower

Nit: 892.400.038-2

RESOLUCION NÚMERO

E 000654

(19 FEB 2021)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UNA COMISIÓN Y ORDENA EL PAGO DE GASTOS DE VIAJE"

EL GOBERNADOR ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades,

CONSIDERANDO

Que el doctor ALEN L. JAY STEPHENS en su calidad de Gobernador encargado del Departamento, debe viajar en cumplimiento de comisión oficial a la ciudad del Meta, invitación Cumbre País Sostenible – Reactivación Segura, Vacunación Masiva y Agenda de Sostenibilidad 2021.

Saliendo del 24 al 27 de febrero de 2021.

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO: Autorizase la comisión oficial al doctor ALEN L. JAY STEPHENS por un valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS (\$3.328.313,00), así \$2.098.983,00 correspondiente a los días 24, 25 y 26 de febrero y \$349.830,00 correspondiente al día 27 de febrero sin pernoctar con una asignación básica mensual de \$5.973.015,00, más gastos de representación de \$5.973.015,00 para un promedio de \$11.946.030,00, correspondiente a viáticos diarios de viaje por valor de \$699.661,00, más valor tiquete aéreo \$879.500,00.

ARTICULO SEGUNDO: El pago de viáticos se hará por la tesorería Departamental con cargo al código 03 – 1 – 2211 – 200 del presupuesto.

ARTICULO TERCERO: Al finalizar la comisión oficial se le concede (8) días para Legalizar los viáticos ante Tesorería Departamental.

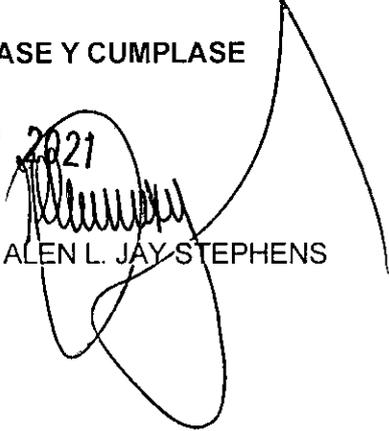
ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNICASE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, al

19 FEB 2021

El Gobernador encargado,


ALEN L. JAY STEPHENS

Proyectó: Ana Gordon
Revisó: Anggy H.